

DECRETO N° **10092**

NEUQUÉN, 15 ENE 2024

VISTO:

Que la señora Secretaria Jefa de Gabinete, debe ausentarse por razones particulares, desde el día 15 de enero de 2024 y mientras dure la ausencia de su titular; y;

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de continuar con el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Jefatura de Gabinete durante el periodo indicado en el Visto, es necesario designar a cargo de la misma al Secretario de Hacienda y Planificación Financiera, conforme lo establece el artículo 85°) inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO de la Secretaría de Jefatura de Gabinete ----- al Secretario de Hacienda y Planificación Financiera **Cr. Nelson Leonardo Carod, D.N.I. N° 17.238.522**, desde el día 15 de enero de 2024 y mientras dure la ausencia de su titular, de conformidad con lo establecido en el artículo 85°) inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la Secretaria Jefa de ----- Gabinete y por el Secretario de Hacienda y Planificación Financiera.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

FDO.) GAIDO
PASQUALINI
CAROD.

Dra. MARIA LUCIANA JONAS PASQUALINI
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaria de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

